

Para Trinidad Padilla, la comisión de Educación

El PRI y sus gobernadores impusieron sus condiciones en la conformación de las 44 comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados, al obtener 20 de ellas

- **La Fracción legislativa de Peña Nieto consigue Presupuesto, Justicia y Comunicaciones**
- **El PAN obtiene del DF, Hacienda, Seguridad Pública, Gobernación y Energía, entre otras.**
- **Para el PRD fueron 6, el PT se quedó con la de Relaciones Exteriores.**

El PRI y sus gobernadores impusieron sus condiciones en la conformación de las 44 comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados, al obtener 20 de ellas, entre las que se cuentan instancias estratégicas como las de Presupuesto, Justicia, Comunicaciones, Transportes, Desarrollo Social, Desarrollo Metropolitano, Economía, Agricultura y Trabajo.

En tanto, la bancada del PAN se alzó con las presidencias de 12 comisiones (Hacienda, Gobernación, Seguridad Pública, Distrito Federal, en la que quedaría al frente Gabriela Cuevas, y Energía, entre otras), mientras el PRD alcanzó solamente seis grupos de trabajo (Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, Puntos Constitucionales, Seguridad Social, Participación Ciudadana, Fomento Cooperativo y Equidad y Género).

A pesar de ser una de las cuatro fracciones minoritarias en San Lázaro, con apenas 13 diputados el PT logró conquistar la presidencia de la Comisión de Relaciones Exteriores, que será encabezada por Porfirio Muñoz Ledo.

El PVEM consiguió a su vez “arrancarle” una comisión a su aliado, el PRI, para ocupar tres presidencias: Radio, Televisión y Cinematografía; Función Pública, y Medio Ambiente.

Nueva Alianza dirigirá a su vez la Comisión de Ciencia y Tecnología, cuyo presidente será Reyes Tamez, mientras a Convergencia le asignaron de última hora la Comisión de Marina, que estaría a cargo de Alejandro Gertz.

La distribución

Después de un intensa negociación de tres semanas, los gobernadores de extracción priista se hicieron de la mayor parte de las comisiones correspondientes a su partido.

El mandatario mexiquense Enrique Peña logró posicionar a legisladores identificados con su proyecto en las comisiones de Presupuesto (Luis Videgaray Caso), de Justicia (Humberto Benítez Treviño) y Comunicaciones (Adán Ignacio Rubí Salazar).

A su vez, el gobernador del estado de Coahuila, Humberto Moreira Valdez, colocó a Tereso Medina Ramírez al frente de la Comisión de Trabajo y a su hermano, Rubén Moreira Valdez, a la cabeza de la Comisión de Derechos Humanos.

Gobernadores como Fidel Herrera, de Veracruz; Ulises Ruiz, de Oaxaca, y Miguel Ángel Osorio, de Hidalgo, obtuvieron solamente la presidencia de una comisión (Desarrollo Social, Asuntos Indígenas y Desarrollo Metropolitano, respectivamente), las cuales exigieron desde el comienzo de la negociación, en un posicionamiento inamovible.

Al cierre de esta edición, el pleno de la Cámara de Diputados se mantenía en receso, a la espera de la formalización del acuerdo en la Junta de Coordinación Política, para su votación y ratificación durante las primeras horas de este miércoles.

Hubo Albazos

La fracción del PT en la Cámara de Diputados difundió al mediodía un comunicado oficial para confirmar la designación de Porfirio Muñoz Ledo como presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, aun cuando las negociaciones no habían concluido en ese momento.

Por la tarde, el priista Carlos Manuel Joaquín González se ostentó ya como “presidente de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados” en un boletín de prensa circulado en San Lázaro, sin existir un acuerdo definitivo al respecto.

De última hora, el PRD dio la espalda a su aliado Convergencia y negocio para su propio interés, arrebatándole la Comisión de Participación Ciudadana, a cambio de la de la Marina.

PRI

Agricultura y Ganadería

Asuntos Indígenas

Grupos Vulnerables

Comunicaciones

Defensa Nacional

Derechos Humanos

Desarrollo Metropolitano

Desarrollo Social

Economía

Educación Pública

Jurisdiccional

Justicia

Pesca

Presupuesto

Recursos Hídricos

Reforma Agraria

Prácticas Parlamentarias

Trabajo y Previsión Social

Transportes

Turismo

PAN

Cultura
Desarrollo Rural
Distrito Federal
Energía
Fortalecimiento al Federalismo
Gobernación
Hacienda
Juventud y Deporte
Población, Fronteras y Asuntos Migratorios
Salud
Seguridad Pública
Vivienda

PRD

Equidad y Género
Fomento Cooperativo y Economía Social
Participación Ciudadana
Puntos Constitucionales
Seguridad Social
Vigilancia de la ASF
Marina
Ciencia y Tecnología
Relaciones Exteriores

Clave - Sueldos de envidia

El diputado panista Felipe de Jesús Cantú reconoció que el sueldo de los altos funcionarios públicos, superior a los 100 mil pesos mensuales, “despierta la envidia” de la mayoría de los mexicanos por los estándares tan bajos del salario que prevalecen en el país.

Recordó que a partir del próximo año ningún funcionario público podrá ganar más que el presidente de la República, independientemente de “si éste es un parámetro alto o bajo”

El también legislador panista Alfonso Martínez subrayó que la austeridad y transparencia no sólo deben alcanzar a los altos funcionarios del gobierno federal, sino a los legisladores.

Publicado en: Periódico Público.

Etiquetas:

[Nota periodística](#) [1]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/para-trinidad-padilla-la-comision-de-educacion>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/nota-periodistica>